

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVILY N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 12 de septiembre de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	60-2019	Sesenta-dos mil diecinueve	Vidal Pinto	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	59-2019	Cincuenta y nueve-dos mil diecinueve	Vidal Ojeda	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 2 líneas escritas y la última que lleva el número 59-2019.

SECRETARIO(A)

